

ESTRATEGIA SOCIOEDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA
COMUNIDAD, LOS NIÑOS, NIÑAS, Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA 14
MORRORICO DESDE EL PROGRAMA DE LAS ESCUELAS
SOCIODEPORTIVAS DE LA FUNDACIÓN REVEL.

NATHALIE CASTRO MARTINEZ

ANGELICA REBECA RIOS MEJIA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2019

ESTRATEGIA SOCIOEDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA
COMUNIDAD, LOS NIÑOS, NIÑAS, Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA 14
MORRORICO DESDE EL PROGRAMA DE LAS ESCUELAS
SOCIODEPORTIVAS DE LA FUNDACIÓN REVEL.

NATHALIE CASTRO MARTINEZ

ANGELICA REBECA RIOS MEJIA

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE TRABAJADORAS
SOCIALES

DIRECTORA

FRANCELY ARCINIEGAS CASTELLANOS

TRABAJADORA SOCIAL – MAGISTER EN HISTORIA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2019

DEDICATORIA

El presente trabajo de grado va dedicado principalmente a Dios mi padre quien ha sido mi fuerza e inspiración, para culminar este proceso académico y poder alcanzar esta meta tan anhelada.

A mi madre que es mi ángel, el motor por el cual me he superado para seguir adelante, y sé que, desde el cielo estará orgullosa por este gran sueño que es de las dos; TE AMO MAMITA.

“Las palabras consuelan, pero las acciones transforman, por eso en este mundo el amor y la utopía nos hace sentir vivos para lograr los sueños”

NATHALIE CASTRO M.

DEDICATORIA

Quiero dedicar este logro a mi Padre Dios, quien siempre me guio, me dio las fuerzas y me apoyó durante todo este proceso académico, a mis amados padres quienes siempre me apoyaron, dieron todo su amor y animo en todo momento, gracias por siempre creer en mí y jamás darse por vencidos con mis sueños, los amo.

A mi novio y mejor amigo Sneider, quien me brindo su ánimo y nunca dejo de creer en mí. Gracias por siempre estar a mi lado y levantar una oración por mi cuando más lo necesitaba, te amo.

«Yo te elegí antes de que nacieras; te aparté para que hablaras en mi nombre a todas las naciones del mundo». Jeremías 1:5

ANGELICA REBECA RIOS M.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer primeramente a Dios por la oportunidad de vivir esta experiencia, a nuestras familias y amigos por siempre estar ahí respaldándonos.

A Jennifer Escobar, por abrirnos las puertas de la Fundación REVEL, gracias por la oportunidad, el apoyo y la confianza brindada durante todo este tiempo, la cual fue de gran aprendizaje para nuestra formación profesional, infinitas gracias a la fuente de nuestra inspiración, los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a este proyecto, a todos y cada uno de los padres de familia, personas que nos apoyaron y participaron en todas las actividades, a los formadores deportivos y a nuestra colega Hilary por su apoyo y disposición.

Muchísimas gracias a nuestra querida profesora Francely, por brindarnos su ayuda y apoyo cuando más lo necesitamos para sacar adelante este proyecto, por el tiempo y la confianza puesta en nosotras, por su disposición y guía que nos brindó siempre estaremos agradecidas con Dios por haberla puesto en nuestro camino.

Laura Andrea gracias por el tiempo brindado y darnos la mano cuando más lo necesitamos, siempre estaremos agradecidas por entregarnos su mayor esfuerzo con mucho amor.

Por último, agradecemos cada experiencia y anécdota aprendida durante todo este proceso, la mayor ganancia ha sido las enseñanzas para nuestra profesión y vida diaria.

“Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes, porque Jehová tu Dios estará contigo en dondequiera que vayas”.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	15
1.OBJETIVOS	21
1.1 OBJETIVO GENERAL	21
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
2. MARCO REFERENCIAL	22
2.1 MARCO CONCEPTUAL	27
2.2 MARCO NORMATIVO	32
3. METODOLOGÍA.....	34
3.1 EL ESTUDIO DE LA REALIDAD, DE SUS PROBLEMAS, NECESIDADES, RECURSOS Y CONFLICTOS.	35
3.2 LA PROGRAMACIÓN (PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN).	36
3.3 LA INTERVENCIÓN	36
3.4 EVALUACIÓN	36
4. EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL.....	37
4.1 DIAGNÓSTICO	37
5. RECOMENDACIONES	75
6.CONCLUSIONES	76
BIBLIOGRAFÍA.....	78
ANEXOS	82

LISTA DE GRÁFICOS

Pág.

Gráfico 1: Objetivo 1	38
Gráfico 2: Actores Involucrados.....	39
Gráfico 3: Factores de riesgo	42

LISTA DE CUADROS

Pág.

Cuadro 1: Planeación de actividades	45
Cuadro 2: Valores y empatía.....	50
Cuadro 3: Derechos y deberes	535
Cuadro 4: Aprovechamiento del tiempo libre.....	55
Cuadro 5: Consumo de SPA	58
Cuadro 6: Proyecto de vida.....	60
Cuadro 7: Experiencias vivenciales.....	63
Cuadro 8: Fortalecimiento de vínculos familiares	66
Cuadro 9: Prevención del trabajo infantil	68
Cuadro 10: Promoción de los servicios educativos.....	70
Cuadro 11: Consecuencias sobre las decisiones.....	72

LISTA DE IMÁGENES

Pág.

Imagen 1: Morrórico, comuna 14 de Bucaramanga.....	37
Imagen 2: Cartografía Social.....	40
Imagen 3: Fotos Catografía.....	43

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Evidencia fotográfica	82
--------------------------------------	----

RESUMEN

TITULO: ESTRATEGIA SOCIOEDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD, LOS NIÑOS, NIÑAS, Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA 14 MORRORICO DESDE EL PROGRAMA DE LAS ESCUELAS SOCIODEPORTIVAS DE LA FUNDACIÓN REVEL *

AUTORES: NATHALIE CASTRO MARTINEZ, ANGELICA REBECA RIOS MEJIA**

PALABRAS CLAVE: ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, PARTICIPACIÓN, HABILIDADES SOCIALES, CONTEXTO SOCIAL

DESCRIPCIÓN:

La presente práctica social, tenía como objetivo diseñar e implementar una estrategia socioeducativa para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de los derechos sociales y culturales de la comunidad y los niños, niñas, y adolescentes de la comuna 14 Morrорico barrio Albania, practica fundamentada en la teoría de redes que consistió en el tejido de contactos y relaciones que la persona o comunidad construye en torno a ella en la cotidianidad formando así vínculos en su entorno social..

La Metodología que se llevó a cabo fue la Animación Sociocultural, la cual permitió desarrollar una intervención profesional más cerca de la realidad, reconociendo aspectos que afectan el desarrollo integral de los niños, niñas adolescentes y la comunidad. Las técnicas que se implementaron para construir y desarrollar el diagnóstico fueron: observación participante, y no participante, informante clave y, reconocimiento del territorio, para identificar los factores positivos y negativos como aporte a buscar solución a las problemáticas presentes en la comunidad. Por medio de la cartografía social la cual es una herramienta participativa de análisis e interpretación del territorio y las distintas problemáticas que emergen en su entorno social. Para el caso de la planificación se utilizaron las técnicas: tales como talleres lúdico-pedagógicos, conversatorios, encuentros familiares y actividades recreativas, al sector de influencia del proyecto, como lo fue la Comuna 14 (Morrорico) del municipio barrio Albania de Bucaramanga.

* Trabajo de Grado.

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Francely Arciniegas Castellanos, Trabajadora Social.

ABSTRACT

TITLE: SOCIO-EDUCATIONAL STRATEGY FOR THE PREVENTION OF THE CONSUMPTION OF PSYCHOACTIVE SUBSTANCES AND THE PROMOTION OF THE RIGHTS OF THE COMMUNITY, CHILDREN, GIRLS, AND ADOLESCENTS OF THE COMMUNE 14 MORRORICO FROM THE PROGRAM OF SOCIODEPORTIVE SCHOOLS OF THE RECEL FOUNDATION*

AUTHORS: NATHALIE CASTRO MARTINEZ, ANGELICA REBECA RIOS MEJIA**

KEYWORDS: SOCIOCULTURAL ANIMATION, PARTICIPATION, SOCIAL SKILLS, SOCIAL CONTEXT.

DESCRIPTION:

The present social practice, aimed at designing and implementing a socio-educational strategy for the prevention of the consumption of psychoactive substances and the promotion of the social and cultural rights of the community and children, adolescents of the commune 14 Morrорico, Albania neighborhood, practice based on the theory of networks that consisted of the web of contacts and relationships that the person or community builds around them in everyday life, thus forming bonds in their social environment.

The Methodology that was carried out was Sociocultural Animation, which allowed to develop a professional intervention closer to reality, recognizing aspects that affect the integral development of adolescent children and the community. The techniques that were implemented to build and develop the diagnosis were: participant and non-participant observation, key informant and, recognition of the territory, to identify positive and negative factors as a contribution to seek solutions to the problems present in the community. Through social cartography which is a participatory tool for analysis and interpretation of the territory and the different problems that emerge in their social environment. In the case of planning techniques were used: such as playful-pedagogical workshops, discussions, family gatherings and recreational activities, to the area of influence of the project, as was the Commune 14 Morrорico of the Albanian district municipality of Bucaramanga.

* Bachelor Thesis

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Directora: Francely Arciniegas Castellanos, Social Worker.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado tiene como finalidad dar cuenta de la práctica realizada en la Fundación REVEL. Quien mediante un convenio con la Secretaría de Desarrollo de la Alcaldía de Bucaramanga realiza el proyecto de Escuelas Sociodeportivas de fútbol. Este se concentra específicamente en 5 canchas ubicadas en los barrios: Campo Hermoso, Dagon, Esperanza III, Morrórico y Estoraques.

De esta manera, el objetivo principal del proyecto es promover la educación por medio del deporte; reflejándose en su lema “ellos juegan nosotros enseñamos”, buscando así, promover los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), hábitos de vida saludables, relaciones interpersonales entre otros.

En el marco del convenio suscrito con la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Bucaramanga y la Fundación REVEL, el propósito es ejecutar los siguientes programas establecidos en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos”¹.

El concepto de familia contemplado en el citado plan, el cual define como un grupo nuclear, heterosexual y biparental, compuesto por padre, madre e hijo(s). Como contraste, el proceso actual de recomposición, basado en la legislación y jurisprudencia legal colombiana, distingue otros tipos de familias, definiéndolas como sujetos integrales de derechos, que determina el campo en el cual puede exigir acciones concretas por parte de las entidades públicas, para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Así mismo, la línea estratégica 2 (dos) se contempla **“Inclusión Social”**, comprendiendo componentes como:

¹ ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. Plan de desarrollo Municipal 2016 – 2019. “Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos”. Disponible en: http://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/download/plan_de_desarrollo/Aprobacion_Plan_de_desarrollo_2016-2019.pdf

- ✓ **“Los caminos de la vida”:** Apoya y orienta a las personas que presentan condiciones de vulnerabilidad, en etapas fundamentales de desarrollo o ciclo vital; especialmente: Primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, Familias y Adultos mayores, con el propósito de lograr bienestar en su diario vivir. El componente desarrolla programas como:
 - **Inicio Feliz:** Dirigido a brindar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de niños y niñas en su primera infancia.
 - **Jugando y Aprendiendo:** Implementa estrategias de promoción de la participación, buen trato y protección de niños y niñas
 - **Creciendo y construyendo:** Genera condiciones de protección y cuidado frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad de los derechos de la población adolescente.

Por otra parte, el componente denominado **“Actividad física, educación física, recreación y deporte”** ubicado en la línea 4 (cuatro) **“Calidad de vida”** está orientado a generar una cultura basada en actividad física, hábitos, estilos de vida saludable y desarrollo deportivo de los bumanguenses, a través de tres programas:

- **"Bucaramanga activa y saludable" Actividad física y salud:** Promueve la práctica de la actividad física, generando hábitos y estilos de vida saludables con el fin de disminuir el sedentarismo en Bucaramanga. Incluye proyectos de control y prevención de problemas que genera el sedentarismo y la rutinización.
- **Deporte formativo:** Fomenta la educación física y el deporte con fines de formación integral, en los contextos educativo y comunitario. Contempla los juegos escolares, Intercolegiados y universitarios, las escuelas de iniciación deportiva y los eventos de competencia.

- **Deporte y recreación social comunitaria:** Propicia espacios para la práctica del deporte con fines de esparcimiento, dirigido a los diferentes grupos y sectores poblacionales del municipio. Direcciona los procesos de atención del deporte y la recreación de los sectores poblacionales: comunitarios, campesinos, adultos mayores, laborales, que residen en Bucaramanga, a través de torneos deportivos y festivales recreativos.

Es de suma importancia resaltar que, la Secretaria de Desarrollo Social, es la encargada de dar cumplimiento a los programas mencionados anteriormente.

Cabe mencionar que, para que la Fundación REVEL adquiriera la autoridad de llevar a cabo la ejecución del proyecto, esta firmo el 7 de agosto del 2008 el convenio con la Fundación de Real Madrid. Alianza que le permite a REVEL ser socio local en la ejecución de los proyectos en Colombia, con el fin de motivar, fomentar valores, formar niños y niñas entre 6 y 17 años, a través del fútbol como herramienta que propicie ejemplificar condiciones comunes de la vida.

Dentro de las problemáticas abordadas se encuentran:

- Prevención y erradicación del trabajo infantil.
- Drogadicción
- Abuso sexual
- Aprovechamiento del tiempo libre.
- Desnutrición.
- Violencia infantil.
- Desescolarización y refuerzo académico.
- Vulneración de derechos fundamentales

La Fundación REVEL, tiene como objetivo “proporcionar el camino idóneo hacia la formación integral de los participantes, tomando como base el deporte y todos los valores que lleva implícito su práctica”

Dicha ejecución se desarrolla en dos jornadas: (mañana y tarde), en las chanchas situadas en las 5 comunas: Comuna 5: en el barrio Campo Hermoso, Comuna 2: Barrio Esperanza III, Comuna 17: Barrio Estoraques, Comuna 11: Barrio Dagon, Comuna 14: Barrio Morrórico, Albania. Los NNA beneficiarios del proyecto son organizados según la edad en tres categorías: Categoría A: para niños entre los 5 a 8 años, Categoría B: donde participan niños entre los 9 y 12 años y finalmente, la categoría C: donde están los niños y niñas entre los 13 a 17 años.

Entre los objetivos contractuales, estipulados por la Secretaria de Desarrollo Social y la Fundación REVEL, para el desarrollo de las Escuelas Socio deportivas, están:

- ✓ Ofrecer a los niños/as en Bucaramanga, a través de actividades lúdicas y deportivas formación en valores y principios como la disciplina, trabajo en equipo y respeto.
- ✓ Motivar la escolarización del 100% de los participantes.
- ✓ Hacer seguimiento a su desempeño escolar y mejorar la calidad de la educación mediante el seguimiento al rendimiento y el refuerzo escolar.
- ✓ Dar talleres de crecimiento personal en valores y principios, educación sexual, prevención de embarazos prematuros, consumo de sustancias psicoactivas y enfermedades de transmisión sexual entre otros temas.
- ✓ Intervención psicológica y social para casos que necesitan atención personalizada y sus familias.
- ✓ Formación para adolescentes entre los 14 a 17 años, en creación de proyectos de vida laboral y emprendimiento.

Es por esto que, para la ejecución de la práctica social, se prioriza el componente “Actividad física, educación física, recreación y deporte”, implementado en las Escuelas Socio Deportivas.

Dicha propuesta permite construir el tejido social a través del deporte como herramienta formativa; además entrelaza estrategias deportivas, acompañamiento psicosocial, fortalecimiento familiar, convivencia ciudadana, y sana inversión del tiempo libre en niños, niñas y adolescentes (NNA), residentes en el Municipio de Bucaramanga.

En cuanto a los derechos fundamentales de los NNA contemplados en la constitución política de Colombia, se reconoce la vida, la integridad física, la seguridad social, la cultura y la recreación, como elementos esenciales que intervienen en su desarrollo. Es por ello, la importancia de brindar un proceso de socialización, es decir, el primer contacto que tiene el NNA con miembros de la sociedad, donde la conducta del niño se vaya moldeando según el contacto con las instituciones sociales como la familia, amigos, relaciones interpersonales, proceso académico, entre otras.

Por tal razón, la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Actualmente en dichos procesos de socialización intervienen factores como la desintegración familiar, conflicto en las relaciones interpersonales, presencia de pares negativos e influencia de medios de comunicación; que afectan en el desarrollo de la personalidad, relación con el entorno y dificultad para expresar sus sentimientos, entre otros efectos.

Mencionado lo anterior, la práctica social está enmarcada en el proyecto de “Escuelas Socio Deportivas” desarrollado por la Secretaría de Desarrollo Social, fundamentado en la Política Pública de Infancia y Adolescencia del municipio de

Bucaramanga; teniendo en cuenta los objetivos y acciones planteadas por la Estrategia Hechos y Derechos enmarcados en el Plan de Desarrollo de Bucaramanga, estableciendo “acciones para la garantía de los derechos, el mejoramiento de condiciones y la calidad de vida”.

Es por ello, que la práctica académica tiene como fin diseñar e implementar una estrategia socioeducativa para la prevención de factores de riesgo presentes en la población como: inseguridad, tráfico y consumo de sustancias psicoactivas (SPA), trabajo infantil, deserción escolar, manejo inadecuado del tiempo libre; así mismo, la promoción y protección de los derechos de la población inmersa en la comuna 14 (Morrórico) que se agrupa en la Cancha de la Juventud situada en el Estadio Alfonso López de Bucaramanga, la cual está conformada por los barrios: La Malaña, Vegas de Morrórico, el Diviso, la Quebrada, el Retiro, Morrórico, Albania, Miraflores, Buenos Aires, Limoncito, los Sauces. En esta zona se agrupa la mayor población de la ciudad. Según estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2005, con 62.712 habitantes.

Así mismo, la práctica social llevada a cabo por las estudiantes de Trabajo Social, tiene en cuenta los deberes básicos de la profesión, según la definición aprobada por la Federación Internacional de Trabajo Social, el cual “promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Aguardando los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad, involucrando a las personas y las estructuras sociales para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar”. Con base en estos principios se sustentan el que hacer en la presente practica social y la importancia de su óptimo desarrollo.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, y el objetivo del componente “Actividad física, educación física, recreación y deporte”, en el marco del Proyecto Escuelas Socio Deportivas, se formulan los siguientes objetivos para llevar a cabo la práctica social.

1.OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar e implementar una estrategia Socioeducativa para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de los derechos sociales y culturales de la comunidad y los niños, niñas, y adolescentes de la comuna 14 Morrорico del municipio de Bucaramanga pertenecientes al programa Escuelas Socio deportivas de la Fundación REVEL.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar los factores de riesgo que presenta el contexto social de la comuna 14 Morrорico, en el cual están inmersos los NNA pertenecientes a la Fundación REVEL.
- ✓ Diseñar una estrategia socioeducativa en el marco de la corresponsabilidad ciudadana con el apoyo de las redes institucionales, para la prevención de los factores de riesgo presentes en el contexto social que vulneran los derechos de la comunidad y NNA de la comuna 14 Morrорico pertenecientes a la fundación REVEL.
- ✓ Implementar la estrategia socioeducativa para la participación y el desarrollo de capacidades sociales de la comunidad en el ejercicio de la promoción y prevención de los Derechos sociales y culturales de los niños, niñas y adolescentes de la comuna 14 Morrорico pertenecientes a la fundación REVEL.

2. MARCO REFERENCIAL

En el presente apartado, se hará mención del referente teórico, conceptual y normativo que concierne a la práctica social.

• TEORIA DE REDES

En ocasiones se implementa la imagen simbólica de red para referirse a una serie compleja de interrelaciones dentro de un sistema social. El término de “red de relaciones sociales” el cual, en determinadas estructuras sociales, se ha utilizado en multitud de escritos sociológicos y antropológicos a lo largo de la historia de estas disciplinas. Desde un enfoque sociológico empieza a ser utilizado en la segunda mitad de los años cincuenta en el ámbito de la cultura antropológica de los países del Norte de Europa, para representar el tejido de contactos y relaciones que la persona construye en torno a ella en la cotidianeidad. “El término se presta para referirse al conjunto de relaciones y vínculos en los cuales la persona se encuentra inmersa”².

En la segunda mitad de la década de los cincuenta, algunos antropólogos británicos realizaron estudios de campo en los que usaron con rigor el concepto de red social, dando a éste un valor heurístico (un valor como de descubrimiento)

Según Requena Santos en su libro **“El concepto de red social”**, quien cita a Barnes, el concepto de red social introducido en su estudio sobre los parroquianos de las islas noruegas concuerda aproximadamente con la definición y propiedades que ha enunciado la teoría de los grafos, la cual dice que “Una red en la teoría de los grafos es un conjunto de relaciones en el cual las líneas que conectan los diferentes puntos tienen un valor concreto, sea éste numérico o no. Esta posibilidad

² Requena Santos, Félix. El concepto de red social. Universidad de Málaga, España. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. Sección del libro. Pág. 138, 139. [En Línea] disponible en: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_048_08.pdf

de cuantificar un vínculo es una de las cualidades que mayor interés puede tener para la sociología”.

- **Características de la Teoría de redes**

- El sujeto construye de manera natural su propia red, es autónomo de crear sus lazos o redes las cuales le permitirán crear vínculos en los diferentes espacios los cuales interactúe, como por ejemplo redes familiares, redes de amigos, redes laborales, redes institucionales, etc.
- Las redes no constituyen necesariamente un grupo, aunque sea una cadena de personas con las cuales el sujeto está en contacto y mantiene relaciones.
- La red constituye la dimensión espaciotemporal del sujeto. su territorio psicosocial, un tejido de vínculos que representa su sistema afectivo y de comunicación.
- La idea base de las redes es que éstas se colocan en un nivel intermedio entre el individuo con sus características individuales y las instituciones sociales.
- Las redes pueden ser más o menos funcionales para el desarrollo de los individuos y hay una intrínseca ambivalencia: en la medida de que pueden favorecer el crecimiento y desarrollo del sujeto o, por el contrario. coartar, exigirle un conformismo indiscriminado, imprimirle expectativas no realistas o antisociales o mantenerlo en una posición de permanente marginalidad.
- Las características de los vínculos que constituyen la red, pueden ser especialmente importante para comprender al individuo en relación y para interpretar su comportamiento social.
- Las redes proporcionan a los individuos un conjunto de servicios diferentes en relación con sus características, poniendo a su disposición bienes materiales, inmateriales, proporcionando significado a la vida individual, proporcionando roles al sujeto y desarrollando la autoestima y el sentido de pertenencia.
- La red de relaciones puede ser transformada en un propio sistema de sostenimiento para el sujeto necesitado de ayuda, modificando normalmente su

configuración en la medida de que no todos los miembros de la red están disponibles o están dispuestos para proporcionar una relación de ayuda.

- **LAS REDES Y EL TRABAJO SOCIAL**

Se debe tener en cuenta que no todas las redes son netamente de apoyo para el sujeto ya que muchas veces dentro de estas mismas redes existirán individuos los cuales brinden un apoyo social al sujeto sea al presentar una problemática. El sujeto puede recibir un apoyo social de diferentes maneras, las cuales a manera de resumen se presentan como:

- Apoyo emocional, especialmente referido al área afectiva. Este tipo apoyo se proyecta sobre las amenazas de la autoestima del sujeto. El hecho de la persona relacionarse con otros, tener una comunicación plena, en la cual pueda expresar sus sentimientos y emociones con otros individuos hace que la persona se fortalezca, a través de relaciones de íntima confianza, las cuales son básicas para mantener la autoestima y el equilibrio emocional, de igual manera la experiencia de sentirse aceptado y valorado por otro aumenta la autoestima, incluso aunque el sujeto tenga dificultades en otros ámbitos de su vida.
- Apoyo material, en forma de prestación o provisión de ayuda material o de servicios directos.
- Apoyo de estatus, facilitando al sujeto una conformación sobre la pertenencia e integración en un determinado ámbito de relaciones sociales.
- Capacidad de proporcionar apoyo, basado en la reciprocidad de las relaciones que plantea la necesidad que tiene el individuo de sentir que los demás también le necesitan y precisan de su atención y apoyo.

- **ENFOQUE DE DERECHOS**

“Desde el enfoque de Derechos se considera que el marco conceptual, que da sentido y orientación tanto a las Políticas Sociales como a la Intervención, se apoya en las posibilidades de respaldo y garantía que brindan los Derechos Humanos legitimados por la comunidad internacional. Y desde allí tienen la potencialidad de ofrecer un conjunto coherente de principios y pautas que pueden ser aplicables en las Políticas Sociales y en la Intervención del Trabajo Social”³.

Desde esta perspectiva, los Derechos Humanos son pensados como una serie de propuestas que pueden guiar y orientar a las Políticas Sociales de los Estados y contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas. Los principios que dan forma a los Derechos Humanos han fijado con mayor precisión tanto las obligaciones negativas del Estado como una serie de obligaciones positivas. En este aspecto, es posible pensar que los Derechos Sociales tienen cierta limitación en función de que enuncian atribuciones dentro de la esfera del sujeto, pero no se amplían en función de aquello que el Estado -como garantía de éstos- debe o no hacer, y se presentan como atribuciones sectoriales.

Esto significa, en otras palabras, que el enfoque de derechos ha definido con mayor precisión no sólo aquello que el Estado no debe hacer a fin de evitar violaciones, sino también aquello que debe hacer con relación a intentar facilitar y construir una realización plena de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

El Enfoque de Derechos se ratifica desde una perspectiva abarcativa e integral, proponiendo un sistema completo y estructurado por principios, reglas y estándares de Derechos Humanos que intenta operar en términos de otorgar efectividad a las medidas comprometidas por los Estados y que además fija estándares específicos

³ CARBALLEDA, Alfredo. El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. 2016.

que son aplicables a los sistemas internos de cada uno de los países. Así, son de destacar las posibilidades de abordaje transversal de las Problemáticas Sociales Complejas que otorga esta perspectiva. Así también, algunas aproximaciones a la definición del enfoque de derechos nos permiten comprenderla como un conjunto de estándares y categorías que emergen de diferentes interpretaciones realizadas a partir de tratados internacionales de Derechos Humanos, a través de los órganos de aplicación, y desde de la interpretación realizada de los tratados internacionales de Derechos Humanos.

Desde el enfoque de derechos se busca generar estrategias de participación ciudadana que proporcionen iniciativas de promoción y prevención para la defensa de los derechos humanos, los cuales están ligados a la dignidad del ser humano en sus diferentes ámbitos que lo componen, con el fin de generar un trabajo comunitario que busca dar soluciones de acuerdo a las problemáticas existentes en el contexto social donde está inmerso la comuna 14 del barrio Morrorico el cual afecta con la vulneración de los derechos a la comunidad y a los niños, niñas y adolescentes en su pleno desarrollo integral.

Señalado lo anterior, los siguientes conceptos se relacionan con la practica social realizada.

2.1 MARCO CONCEPTUAL

- **Comunidad.**

Las definiciones de comunidad más actuales hacen énfasis en dos elementos claves: los funcionales y estructurales; entendiéndose desde lo funcional como el “grupo de personas que viven en un área geográficamente específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente para la solución de los problemas colectivos”⁴. Lo estructural, está dado por la consideración de un grupo enmarcado en un espacio geográfico delimitado y lo funcional está presente en los aspectos sociales y psicológicos comunes para ese grupo.

Un aspecto importante dentro del estudio de la comunidad y su concepción es **la participación**, considerada como un concepto histórico –social que se vincula con fenómenos políticos, sociales y culturales, y “constituye un proceso activo, transformador de las relaciones de poder, al provocar un efecto que tiende a la redistribución de este entre los diferentes actores”⁵.

La participación también es considerada como la representación de una interpenetración recíproca de los planos individuales y colectivos. Asumida de esta forma es necesario sustentarla en dos ejes:

- En el contexto social donde tiene lugar y en las relaciones que ocurren en él (económicas, políticas, culturales, etc.)
- Como proceso entre personas diversas, sus emociones, necesidades e identidades que doten de color propio el proceso de participación en cada ocasión.

⁴ CAUSSE, Mercedes. El Concepto De Comunidad Desde El Punto De Vista Socio - Histórico-Cultural Y Lingüístico. Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba. 2009

⁵ Ibíd. Pg. 5

- **Intervención socioeducativa**

Proceso de acción sobre otros sujetos, donde se produce una intromisión y una alteración de la realidad ambiental y personal, es decir, una actividad que no es neutra, sino que se encuentra recorrida por una serie de valores e ideologías; para explicitar las inseguridades, variables y cambios que se producen en el contexto. Es así como la intervención debe ser significativa y debe ir variando continuamente, ya que se está enfrentando a sucesos que nunca son controlados desde un principio⁶.

Así mismo es importante para la implementación del trabajo comunitario tratar el **Desarrollo de Capacidades entendiéndose como:** “la habilidad de una persona para hacer actos o alcanzar estados valiosos de cosas básicas, denominándose “Capacidades Básicas” las cuales son usadas para evaluar varios aspectos del bienestar individual, los grupos y la sociedad, tales como la desigualdad, la pobreza, la ausencia de desarrollo, la calidad de vida”⁷.

El énfasis de esta evaluación se centra en lo que los individuos son capaces de hacer y de ser, es decir, en sus capacidades. Buscando promover que se tenga mayor libertad de vivir el tipo de vida que se tiene razones para valorar. Los elementos constitutivos de la teoría de capacidades son:

- **El funcionamiento:** Las actividades realizadas, como aquellas que una persona es capaz de hacer o ser realmente, suministran un tipo de información especial que se refiere a las cosas que hace y el bienestar con que cuenta para vivir en sociedad.
- **Las Capacidades:** El nivel de las posibilidades o bienestar factible, valorar las condiciones sociales, políticas y económicas que viven las personas al interior de la sociedad. Estas condiciones son importantes porque pueden llevar al desarrollo o al deterioro de los funcionamientos y las capacidades de la persona.

⁶ XXI. Revista de Educación. VILLEGAS RAMOS Emilio. Universidad de Sevilla. 2009; p. 30

⁷ URQUIJO, Martín. La Teoría de las Capacidades en Amartya Sen. Universidad del Valle. 2014; p. 65, 68, 71.

La capacidad refleja la libertad con que cuenta una persona para llevar un tipo de vida u otra.

- **Capacidades Sociales:**

Conjunto de conductas realizadas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de que aparezcan futuros problemas”⁸.

La conducta socialmente hábil implica tres elementos diferenciados:

- Dimensión conductual: tipo de habilidad
- Dimensión personal: contenidos cognitivos
- Dimensión situacional: el contexto o situación

La habilidad social debe considerarse dentro de un marco cultural determinado, y los patrones de comunicación varían ampliamente entre culturas, dependiendo de factores tales como la edad, el sexo, la clase social, y la educación.

En cuanto a los **Derechos económicos, sociales y culturales**, tienen como objetivo fundamental garantizar el bienestar económico, el acceso al trabajo, la educación y a la cultura, de tal forma que asegure el desarrollo de los seres humanos y de los pueblos. Su reconocimiento en la historia de los Derechos Humanos fue posterior a la de los derechos civiles y políticos, de allí que también sean denominados derechos de la segunda generación⁹. La razón de ser de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales se basa en el hecho de que el pleno

⁸ CABALLO, Vicente. Manual de Evaluación y Entrenamiento de las Habilidades Sociales. España. 1993, p. 6

⁹ Cubaencuentro. Derechos de Segunda Generación o Derechos Económicos, sociales y culturales. [En Línea] [1 de agosto del 2018] disponible en: <https://www.cubaencuentro.com/derechos-humanos/clasificacion-y-caracteristicas/clasificacion/derechos-de-segunda-generacion-o-derechos-economicos-sociales-y-culturale>

respeto a la dignidad del ser humano, a su libertad y a la Vigencia de la democracia, solo es posible si existen las condiciones económicas, sociales y culturales que garanticen el desarrollo de los seres humanos. La vigencia de estos derechos se encuentra condicionada a las posibilidades reales de cada región, de allí que la capacidad para lograr su realización varía según el país.

Estos derechos económicos, sociales y culturales, deben ser exigidos a las instituciones del Estado, reclamando disponibilidad de recursos económicos, promoviendo la participación, la construcción de redes que permitan contrarrestar las problemáticas que afectan el desarrollo del ser humano en la sociedad. Como factor fundamental que influye la comunidad para el desarrollo de las capacidades sociales es el **“Contexto social”** definido como “Un entorno físico, donde interactúan actores que realizan actividades, motivados por propósitos y metas que tratan de comunicarse y negociar unos con otros con objeto de construir significados compartidos de las situaciones que viven y que, a menudo, han sido ya contruidos anteriormente por otras personas. Simplificando al máximo, se trata de un entorno físico y humano muy próximo al individuo, donde las actividades y los sucesos tienen un significado sociocultural”¹⁰.

El contexto social maneja el entorno "objetivo", respecto al cual se puede hablar de cercanía o lejanía en el espacio, y el "subjetivo", es decir, aquellas realidades materiales y culturales que son reconocidas como "cercanas" vitalmente por las personas y que, por tanto, establecen su Identidad, sus intereses y, en parte, sus acciones¹¹. La realidad socioeconómica y cultural del entorno o contexto social hace referencia a los tipos de viviendas y nivel de calidad, instrucción y formación de la población, organismos que inciden en la zona, servicios sociales, existencia o no de asociaciones y movimientos culturales, religiosos, deportivos y de ocio que

¹⁰ Rodrigo, María José. Contexto y Desarrollo Social. Editorial Síntesis, S.A. España. P, 13. [En Línea] disponible en: http://www.terras.edu.ar/biblioteca/6/TA_Rodrigo_Unidad_5.pdf

¹¹ Revista Digital para profesionales de la enseñanza. La importancia del contexto en el proceso enseñanza-aprendizaje. Federación de enseñanza de Andalucía. Noviembre, 2009

compone la dinámica de la comunidad y como las personas son actores de su propia realidad y del cambio.

Por último, es fundamental saber que las “**Redes institucionales**” definidas como: “Conjuntos de organizaciones o instituciones que integran como corresponsables en procesos de trabajo destinados a satisfacer necesidades de terceros, asignando parte de sus recursos según acuerdos no esporádicos y formalizados en los que las partes puedan exigirse mutuamente cuentas acerca de su cumplimiento”¹². En otras palabras, no se trata de acuerdos sobre sólo los productos sino de la integración en los procesos. Los acuerdos y contratos que conforman la estructura de articulación de las redes institucionales tienen lugar en un marco de reglas de juego que, en su marco contextual es el orden jurídico imperante para los actores y, en el de sus relaciones específicas, son los acuerdos, convenios y contratos suscritos entre las dos partes.

¹² CHIARA. M, DI VIRGILIO María Mercedes. Conceptualizando la gestión social. 2017. Disponible en [Línea]
https://www.researchgate.net/profile/Maria_Di_Virgilio/publication/280037455_Gestion_de_la_politica_social_conceptos_y_herramientas/links/59da4d8faca272e6096be6eb/Gestion-de-la-politica-social-conceptos-y-herramientas.pdf

2.2 MARCO NORMATIVO

Según la Declaración de los Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse, considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana¹³. **A nivel Internacional** la ley adoptada por la asamblea general de las naciones unidas el 20 de noviembre de 1989. Ratificada por Paraguay mediante ley n°57/90 promulgada el 20 de septiembre de 1990.

La Convención sobre los Derechos del niño plantea en su preámbulo que: “la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales”. Convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad.

A nivel nacional, el marco que orienta las acciones de política es la Constitución de 1991, que introduce una revaloración de los niños, niñas y adolescentes. Los artículos 44 y 45, consagran sus derechos fundamentales, la obligación de protección y asistencia en cabeza del Estado, la sociedad y la familia y la prevalencia de sus derechos sobre los derechos de los demás. A su vez, mediante la Ley 1295 de 2009 se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisbén.

¹³ NACIONES UNIDAS. La Declaración de los Derechos Humanos. [En línea]:24 de julio del 2018. Disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

La ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia decreta en su Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión¹⁴. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Igualmente, en la Política de Infancia y Adolescencia, se tiene como objetivo garantizar la protección integral de la primera infancia, la niñez y la adolescencia del municipio de Bucaramanga y sus familias, y el restablecimiento cuando le son vulnerados sus derechos¹⁵. Teniendo en cuenta el objeto de la práctica social, se toman:

- ✓ Que todos tengan una familia y ésta sepa quererlos, respetarlos, protegerlos y estimular su desarrollo.
- ✓ Que todos puedan jugar y tener acceso al arte, la cultura, la recreación y el deporte
- ✓ Que todos estén en capacidad de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad de forma responsable e integral.
- ✓ Que ninguno sea sometido a trabajo infantil, explotación laboral, mendicidad o explotación sexual, maltrato, abuso o violencia sexual.

Documentos Técnicos y de Política: En diciembre de 2007 se aprueba el Documento Conpes Social 109, por medio del cual se aprueba la Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la Primera Infancia¹⁶”, la cual establece las líneas.

¹⁴ MINJUSTICIA. Ley 1098 del 2006. Código Infancia y Adolescencia. [En línea] [27 de Julio del 2018] disponible en: <http://suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1673639>.

¹⁵ ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. Política Pública de Infancia y Adolescencia del municipio de Bucaramanga. 2013. [En línea] [27 de Julio del 2018] disponible en: http://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/download/infancia_y_adolescencia/documentos/Actualizacion-Polilica-Publica-de-Infancia-y-Adolescencia-municipio-de-Bucaramanga-2013.pdf

¹⁶ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Infancia y adolescencia. [En línea] [25 de Julio de 2014] Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/infancia-y-adolescencia.aspx>

3. METODOLOGÍA

Dicha práctica se basó mediante los criterios de selección para la población requeridos por parte de la Fundación, además del apoyo interdisciplinario del equipo para así poder llevar a cabo un óptimo trabajo con la comunidad.

Es así como la intervención busca brindar un desarrollo integral de los NNA, en un trabajo en conjunto con la familia y el contexto social, incentivando las buenas relaciones interpersonales, las capacidades sociales, la participación, la cohesión grupal, la comunicación asertiva, con el objetivo de generar un trabajo integral donde la comunidad sea líder y autor de su propio cambio.

Así mismo, la práctica se desarrolló desde la metodología de la “Animación Sociocultural” entendiéndose como “el conjunto de prácticas sociales que tienen como finalidad estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica en la que está integrada”.

La Animación Sociocultural abarca los siguientes principios¹⁷:

- ✓ **Principio de proximidad:** Selección de los espacios o ámbitos para la realización de actividades y la creación de estructuras de convivencia, deben estar vinculadas a las experiencias y prácticas de esa misma gente.
- ✓ **Principio de voluntariedad.** Las actividades específicas deben derivarse de las necesidades de los interesados, de ello resulta, el carácter voluntario de la participación. Pero, además de voluntarias, son abiertas a todos, cualquiera sea el sexo, edad u ocupación, aunque en cada programa o actividades pueda existir una cierta especificidad en la oferta que se hace según sean los sectores particulares destinatarios de actividades: niños, adolescentes, adultos, tercera edad. La animación sociocultural se trabaja en forma socio-pedagógica y

¹⁷ CANO, Anna. Metodología de Intervención en Animación Sociocultural. 2005-2006; p.5-16.

promueve el desarrollo personal, grupal y comunitario: lo que importa es que la gente esté estimulada para realizar cosas que tengan que ver con su realización individual y colectiva.

- ✓ **Principio de la autonomía cultural:** Implica admitir como un recurso y una riqueza, las diferentes manifestaciones culturales y la aceptación de la diversidad de opiniones, ideas y valores. La diversidad cultural debe ser percibida y asumida como fuente y posibilidad de enriquecimiento mutuo, y el debido respeto a la realización personal y comunitaria de las personas.
- ✓ **Principio de la afirmación de la identidad cultural:** La animación sociocultural adquiere también una función de desmontaje de los mecanismos de penetración cultural que distorsionan la propia identidad. Y estas acciones de afirmación de la identidad, derivan en el fortalecimiento de la cultura popular como forma de resistencia frente a la colonización de los grupos dominantes. Se trata de una afirmación que parte del conocimiento, respeto y valor de lo ajeno.

Para llevar a cabo la ejecución de la animación sociocultural se sugieren tres fases definidas a continuación:

3.1 EL ESTUDIO DE LA REALIDAD, DE SUS PROBLEMAS, NECESIDADES, RECURSOS Y CONFLICTOS.

En este sentido, se precisa en “Una propuesta de análisis de la realidad, de la cual se lleva acabo de un diagnóstico, es decir el conocimiento de la realidad para superarla o intervenirla, (saber dónde se está, saber a dónde ir y cómo hacerlo)”¹⁸. Para llevar a cabo el análisis situacional de la comuna 14 Morrónico, se implementó como técnica la observación participante, no participante y algunos informantes claves de la zona.

Como técnicas para el reconocimiento del territorio y recolección de información por parte de los actores involucrados, se realiza mediante el ejercicio de reconocimiento

¹⁸ Ibíd. Pg. 5-16

del territorio y en cuanto al análisis situacional, se implementa la estrategia de Cartografía Social la cual se define como “una metodología que permite a las comunidades conocer y construir un conocimiento integral de su territorio a partir de instrumentos vivenciales y técnicos, con el fin de poner en evidencia el saber colectivo y de esta manera legitimarlo, para comprender y solucionar los problemas de manera colectiva”¹⁹

3.2 LA PROGRAMACIÓN (PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN).

Los objetivos y las metas se establecen por la convergencia o confrontación de los tres agentes que intervienen en este tipo de programas: la gente, es decir, (población), los técnicos (animadores) y la autoridad, que es político-administrativa o aquella asociación que patrocina o promueve el programa (referente institucional).

3.3 LA INTERVENCIÓN

Referida a poner en práctica lo planificado. Según lo anterior, es importante señalar que la dinamización sociocultural ocupa un puesto relevante en los primeros momentos de la ejecución de un programa de animación. Ejercicio que implica que los individuos y colectivos atribuyan a la creación de un tejido social con la suficiente solidez y autonomía.

3.4 EVALUACIÓN

Es un ejercicio donde se evalúa los procesos realizados con el fin de analizar las ideas y los logros obtenidos dando cumplimiento al objetivo propuesto. Valorando el grado de mantenimiento de los cambios en las actividades realizadas y su incidencia en el entorno, analizando y contrastando las opiniones y las dificultades, y retos presentados. En este sentido, la evaluación en el proceso de intervención, se realizó en la ejecución de cada actividad.

¹⁹HERRERA, Juan. Cartografía Social.2008; pg. 3-4. [En Línea] Disponible en: <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/01/cartografia-social.pdf>

4. EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

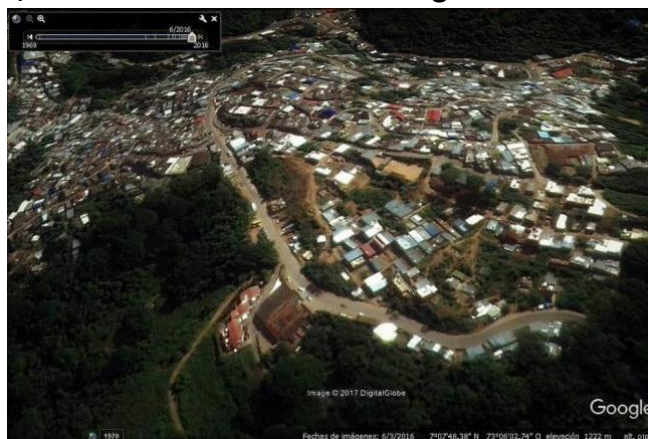
4.1 DIAGNÓSTICO

- **LOCALIZACIÓN**

La comuna 14 conocida por el nombre de “Morrórico”, está conformada por los barrios: La Malaña Occidental, Vegas de Morrórico, El Diviso, La Quebrada, El Retiro, Morrórico, Albania, Miraflores, Buenos Aires, Limoncito, Los Sauces, Buena vista. En esta zona, los estratos socioeconómicos son 1 y 2; en las que se agrupa la mayoría de la población de la ciudad, según estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2005 con 62.712 habitantes.

Según estudios de la Universidad Autónoma de Bucaramanga realizados en el 2004²⁰, esta zona es vulnerable por factores de riesgo como deslizamientos, inseguridad, falta de zonas recreativas y consumo de sustancias psicoactivas.

Imagen 1: Morrórico, comuna 14 de Bucaramanga



Fuente: Infografía aportada por Vanguardia Liberal, 2017.

²⁰ RUEDA, Camilo. La Comuna 14 entre la Estigmatización y ¿; el Desastre? Universidad Autónoma de Bucaramanga. 2006 [En Línea] disponible en: <http://www.unab.edu.co/content/la-comuna-14-entre-la-estigmatizaci%C3%B3n-y-%C2%BFel-desastre>

Para llevar a cabo la práctica social en esta zona, en primera instancia se denoto la importancia de elaborar un diagnóstico participativo, el cual permitió conocer las problemáticas existentes, así como también la interpretación personal y social que la población tiene frente a cada situación.

Se precisa en “Una propuesta de análisis de la realidad, de la que obtenemos el diagnóstico, es decir el conocimiento de la realidad para superarla, (saber dónde se está, para saber a dónde ir y cómo hacerlo)”²¹.

Para llevar a cabo el análisis situacional de la comuna 14 Morrорico, se aplicaron instrumentos de recolección de información, con el fin identificar de manera participativa las problemáticas presentes en el contexto y el respectivo análisis de las situaciones y de los conflictos que afectan a la comunidad.

Gráfico 1: Objetivo 1

OBJETIVO 1: Identificar los factores de riesgo que presenta el contexto social de la comuna 14 Morrорico, en el cual están inmersos los NNA pertenecientes a la fundación REVEL



Acercamiento a los entrenamientos y actividades llevadas a cabo en la Cancha La juventud, por medio de técnicas como la observación participante y no participante e instrumentos de recolección de información como informantes claves y espacios de dialogo con la población.



Implementación de la cartografía social como técnica participativa de recolección de información e identificación de los factores de riesgo presentes en el contexto social de los NNA

²¹ Ibid. Pg. 5-16

Por medio de la observación participante y no participante, se reconoció la labor que cumple la Fundación con los NNA, así como también, la identificación de los involucrados en el proyecto y la conformación base del grupo focal con el que se llevó a cabo la práctica social. En este ejercicio se identificaron los siguientes actores:

Gráfico 2: Actores Involucrados



El proceso de selección y priorización de los actores involucrados se llevó a cabo con el apoyo del equipo psicosocial, de acuerdo al análisis y la observación realizada a la dinámica institucional y social.

- **Implementación de la Cartografía social**

Con el fin de construir conocimiento acerca de las problemáticas y factores de riesgo presentes en la comuna 14 (Morrórico), se llevó a cabo la implementación de la Cartografía Social en la actividad llamada “Reconociendo mi territorio”, por medio del uso de mapas y elementos gráficos, que permitieran la construcción colectiva desde la participación y el compromiso de la población.

Imagen 2: Cartografía Social



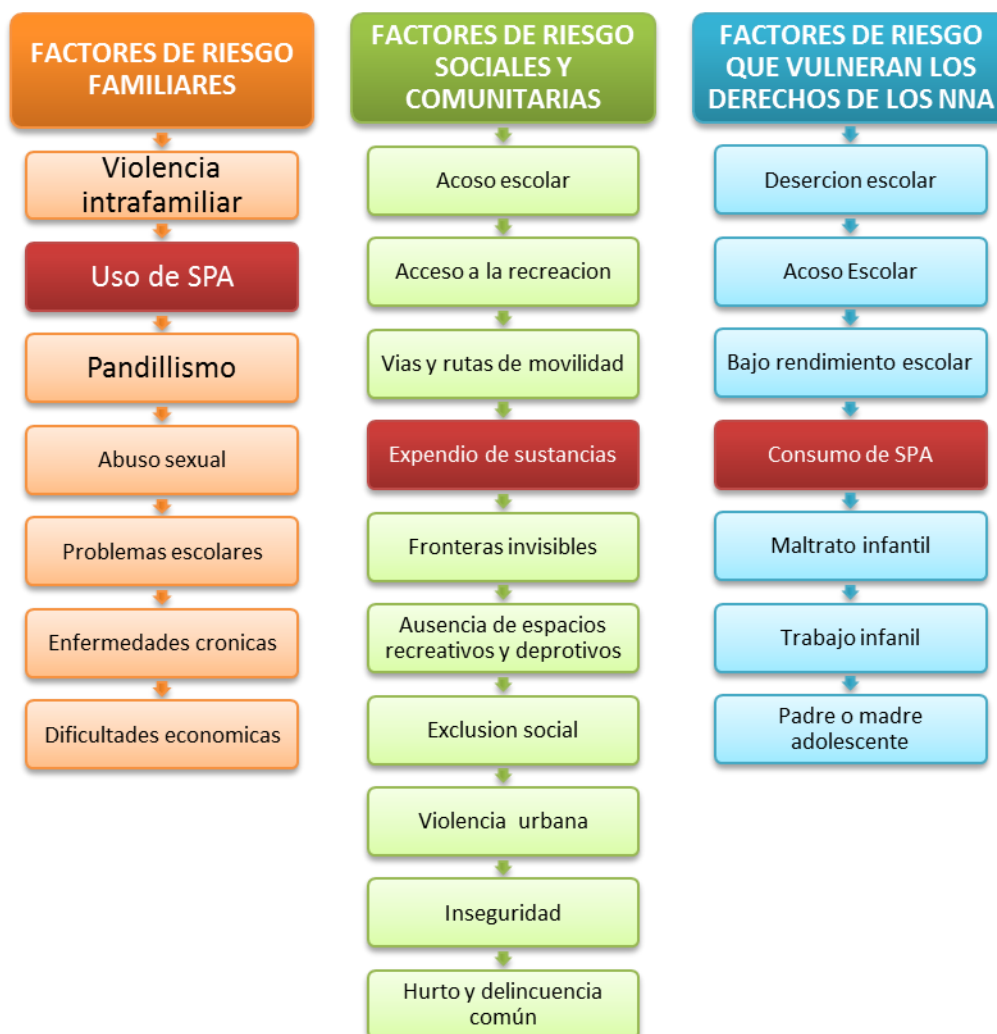
Dentro del proceso de construcción colectiva se identificaron sitios de riesgo, que afectan a los habitantes de los diferentes barrios pertenecientes a la comuna 14 en aspectos sociales, personales, familiares e incluso en la vulneración de derechos.

- En los parques y zonas de recreación, se presenta consumo de SPA, delincuencia juvenil y violencia urbana, lo cual limita el libre y óptimo acceso a estos espacios de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre.
- La ausencia de la Policía Nacional en barrios como Buenos Aires, Albania y Diviso ocasiona hurtos, expendio y consumo de SPA, el cual afecta la convivencia y armonía de la población.
- El temor expresado por la comunidad a causa de los deslizamientos presentados en los barrios Albania, Miraflores, Limoncito y Buenos Aires, han afectado de manera significativa en el ámbito emocional, psicológico, físico y familiar. Consecuencia que lleva a la población a tomar decisiones incorrectas e ilícitas, con el fin de buscar un “bienestar” y poder así solventar sus necesidades básicas.
- La contaminación de las fuentes hídricas y el arrojo de los residuos en sitios públicos han afectado la salubridad en los distintos sectores de la comuna 14, como consecuencia de ello, ciertas enfermedades cuyo tratamiento es limitado debido a la falta de centros de salud cercanos.

Estos espacios limitan la movilidad, recreación y acceso a vivienda digna, prestación de salud y además del gozo de los derechos sociales, económicos y culturales contemplados en la constitución.

Así mismo, en el proceso de análisis de los resultados el cual fue producto de la construcción de la cartografía social, y documentos proporcionados por la fundación, se identificaron los siguientes factores de riesgo, presentes en dichas zonas, tales como:

Gráfico 3: Factores de riesgo



- **Priorización de los factores de riesgo:**

Según los resultados obtenidos en la cartografía social elaborada con la participación de los NNA, padres y/o acudientes – habitantes de la comuna 14 Morrónico–, pertenecientes al proyecto, se evidenció como factor predominante el consumo y expendio de SPA, el cual afecta a la comunidad a nivel personal, familiar y social.

De esta manera, se determinó en consenso que la problemática a abordar en la presente práctica social era el consumo de SPA, en el barrio Albania; debido a que la mayoría de los participantes son residentes del sector.

Es por ello que, el equipo Psicosocial de la Fundación sugirió llevar a cabo el proceso de intervención social de manera participativa, impactando asertivamente en las situaciones que ponen en riesgo a la comunidad.

Imagen 3: Fotos Catografía



OBJETIVO 2: Diseñar una estrategia socioeducativa en el marco de la corresponsabilidad ciudadana con el apoyo de las redes institucionales para la prevención de los factores de riesgo presentes en el contexto social, que vulneran los derechos de la comunidad y NNA de la comuna 14 Morrorico pertenecientes a la fundación REVEL.

ESTRATEGIA SOCIOEDUCATIVA.

Se entiende como plan de acción al proceso de intervención en el cual se llevan a cabo la ejecución de actividades con impacto social, por medio de estrategias educativas y determinados grupos o población. Donde principalmente se intervienen

problemas sociales que afectan aspectos a nivel familiar, personal, social, educativo, cultural, entre otros.

Esta práctica social, desarrolla desde la metodología de animación sociocultural, la cual tiene un enfoque participativo donde se interviene en áreas como: el tiempo libre; relaciones interpersonales, promoción y prevención de los derechos humanos y desarrollo comunitario generando un trabajo en equipo con las redes institucionales que son fundamentales en la mejora del contexto social de la comunidad

Dado los resultados evidenciados en la cartografía social la cual se implementó como herramienta para el análisis de la realidad, se logró construir colectivamente las temáticas a trabajar de acuerdo a las problemáticas existentes en el contexto social.

Las cuales fueron:

- Proyecto de vida
- Promoción y prevención de derechos y deberes.
- Fortalecimiento de los vínculos familiares y afectivos.
- Pautas de crianza.
- Prevención del trabajo infantil.
- Valores y empatía.
- Aprovechamiento del tiempo libre.
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Experiencias vivenciales con el tema de SPA
- Promoción educativa.
- Consecuencias sobre las decisiones.

Para dar cumplimiento a los objetivos, en el siguiente cuadro se exponen las actividades a realizar.

Cuadro 1: Planeación de actividades

TEMA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR	TIEMPO
Pautas de crianza y fortalecimiento de vínculos familiares	Realización de un festival familiar, a través de actividades lúdico-pedagógicas	Reflexionar sobre las pautas de crianza que se dan en el hogar y como estas influyen en la dinámica familiar y el impacto en las relaciones interpersonales de los NNA con el entorno.	Recrear del Barrio Porvenir	4 horas
Prevención del trabajo infantil.	Exposición de elementos visuales, ilustrados por medio de la simulación de un museo, acerca de los tipos, causas y efectos de la problemática	Sensibilizar a la comunidad acerca de la importancia de la prevención del trabajo infantil como problemática social que afecta a los	Velódromo Alfonso Florez	2 horas

		NNA en su desarrollo integral.		
Valores y empatía	Implementación del taller de valores a través de la dinámica de juego de roles, sobre la importancia de la empatía aplicada en la cotidianidad.	Concientizar sobre la importancia del valor de la empatía en las relaciones interpersonales fomentando así el buen trato.	Salón comunal del Barrio Albania	2 horas
Proyecto de vida	Desafío conformado por 4 estaciones alusivas a las diferentes etapas	Orientar y acompañar a los adolescentes en la elaboración e		

	para para llevar a cabo el proyecto de vida.	implementación del proyecto de vida.	Cancha La juventud	2 horas
Aprovechamiento del tiempo libre	Jornada de relajación y autocuidado con base en la temática de Spa, dividida 5 estaciones con temáticas alusivas al consumo de SPA.	Brindar un espacio de esparcimiento, diversión sana y unión a las familias, incentivando el aprovechamiento y aprovechamiento de los recursos existentes en el barrio.	Salón comunal del Barrio Albania	3 horas
Derechos y deberes	Socialización de la ruta para la garantía de derechos, por medio de un taller participativo.	Sensibilizar a la población, acerca de la importancia de incorporar en sus vidas el enfoque de derechos y deberes desde una comprensión vivencial.	Salón comunal del Barrio Albania	2 horas

Prevención del consumo de sustancias Psicoactivas	Promocionar los diferentes pasa tiempos, mediante un bazar participativo y lúdico pedagógico.	Visibilizar a la población participante sobre las consecuencias físicas, psicológicas, familiares y sociales motivando a implementar estilos de vida saludables.	Salón comunal del Barrio Albania	4 horas

Experiencias vivenciales con el tema de SPA	Conversatorio reflexivo con respecto a la prevención del consumo de SPA, mediante testimonios vivenciales.	Concientizar el impacto que el consumo de SPA genera en el NNA y cómo afecta su vida personal familiar y social a corto, mediano y largo plazo.	Salón comunal del Barrio Albania	3 horas
Consecuencias sobre las decisiones	Visita al Centro Hogar la Joya, de Bucaramanga	Motivar la sana conducta en los NNA y la importancia en la toma de decisiones con respecto a su proyecto de vida.	Centro Hogar la Joya de Bucaramanga	4 horas
Promoción educativa	Realizar una feria escolar con apoyo de instituciones educativas técnicas y profesionales, a través de la promoción de los servicios ofrecidos.	Informar acerca de las ofertas educativas para la promoción del acceso a la educación superior	Cancha la Juventud	4 horas

OBJETIVO 3: Implementar la estrategia socioeducativa para la participación y el desarrollo de capacidades sociales de la comunidad en el ejercicio de la promoción y prevención de los Derechos sociales y culturales de los niños, niñas y adolescentes de la comuna 14 (Morrórico) pertenecientes a la fundación REVEL.

A continuación, se hace referencia al desarrollo de cada una de las actividades llevadas a cabo durante la práctica social, así como, logros y dificultades presentes durante el proceso de intervención en el proceso.

Cuadro 2: Valores y empatía.

TALLER VALORES Y EMPATÍA.		
LUGAR: salón comunal del barrio Albania		NUMERO DE PARTICIPANTES: 40 personas.
TECNICAS: Taller lúdico pedagógico juego de roles	LOGROS: - Compresión sobre el valor de la empatía y la necesidad de aplicarlo en las relaciones interpersonales para así mejorar la comunicación. - Reconocimiento por parte de los padres de familia sobre la importancia de fortalecer las relaciones interpersonales a nivel familiar, por voluntad propia.	DIFICULTADES: - El espacio proporcionado para la actividad era reducido. - Problemas de comunicación entre los participantes del taller.
		Apoyo Institucional: Fundación REVEL

	EVALUACION: Se Implementó una reflexión para evaluar los resultados del taller y se identifica que los participantes son receptivos y participan a pesar de las circunstancias, es decir, el contexto y las problemáticas que viven en la cotidianidad. A su vez, se cumple el objetivo que era concientizar la importancia del valor de la empatía en las relaciones interpersonales y el buen trato.	
La actividad se llevó a cabo en el salón comunal del barrio Albania, contando con la participación de 40 personas, entre ellos padres y/o acudientes, NNA participantes del proyecto, y vecinos de la zona. Como apertura al taller se realizó una actividad de bienvenida denominada “Tú no tienes la culpa de la cara que tienes, pero eres responsable de la cara que pones”, esta, consistió en armar dos hileras de manera horizontal donde quedaran uno en frente del otro, cada persona debía repetir la frase de manera emotiva y con gestos; esto, con el fin de generar un ambiente de confianza para el desarrollo del taller. Para el desarrollo del tema central se implementó la dinámica “Juego de Roles”, donde los participantes formaron un círculo y a cada uno se le asignó un rol; quienes formaban el círculo eran hormigas y la persona que pasara al centro representaba la cigarra e intentaba robar por todos los medios la semilla, por medio de cosquillas a las hormigas para que se desataran de las manos. Así, las hormigas lucharon juntas para proteger el alimento de manera asertiva entre ellas, logrando así un trabajo en equipo eficiente. Para culminar se indagó a los participantes sobre lo percibido y aprendido en la dinámica; así como la importancia del valor de la empatía en las relaciones		

interpersonales, fomentando el buen trato, la solidaridad y la comunicación asertiva, como elementos necesarios para el diario vivir.

Por otra parte, entre las dificultades presentes fueron: el espacio proporcionado para la actividad debido a que era reducido por el número de participantes, por otro lado, el trato y vocabulario que manejaban los participantes dificultó el desarrollo del taller. Debido a los problemas de comunicación tales como: no escucharse entre ellos, y la falta de comunicación, impedía que el sentido de la actividad se distorsionara.

Dichos obstáculos fueron superados en el transcurso del taller, debido a la mejora en la comunicación y el buen trato al respetar la palabra y escuchar al compañero, proporciono la construcción de posibles soluciones. De igual modo los participantes en el momento de la reflexión expresaron de manera voluntaria, las problemáticas presentes en el hogar y como estas eran motivo para unirse como equipo que son, y buscar una solución donde primara el amor. Por otra parte, y como balance de fuerzas, se identificó que los participantes son receptivos y participativos a pesar de las circunstancias, y problemáticas presentes en el contexto de su cotidianidad.

Cuadro 3: Derechos y deberes

DERECHOS Y DEBERES			
LUGAR: Salón comunal del barrio Albania		NUMERO DE PARTICIPANTES: 30 participantes	
TECNICAS: Encuentro participativo	LOGROS: - Promoción de los derechos y deberes por parte de los asistentes al taller como ciudadanos. - Identificación de las rutas para la atención de derechos y deberes. - Apropiación de la ruta de atención por parte de los participantes al taller la cual podrá ser implementada ante cualquier situación de la vulneración de los derechos.	DIFICULTADES: - Desconocimientos por parte de los participantes sobre sus deberes como ciudadanos. - Se presentaron algunas dificultades por el espacio reducido, al realizar la dinámica.	
	EVALUACION: A modo de evaluación en la actividad realizada se logró cumplir el objetivo el cual estaba en caminado a sensibilizar a la población acerca del enfoque de derechos y	• Apoyo Institucional: La socialización estuvo a cargo del Trabajador Social de la Fundación REVEL, quien contaba con conocimiento adecuado acerca de la ruta de restitución de derechos, así como el deber de cada institución en la garantía de estos. De igual modo, se expuso los deberes que como persona y	

	deberes e incorporarlos en su vida vivencial donde se evidenció la apropiación y comprensión en el tema de la ruta de garantía de derechos por parte de la comunidad y además que los NNA e identificaron la importancia de conocer sus derechos y como también los deberes para respetar las leyes y hacer las cosas de manera correcta teniendo un impacto positivo en la comunidad para mejorar su entorno social.	ciudadano se deben cumplir, para el cumplimiento de las normas sociales establecidas.
--	--	--

Cuadro 4: Aprovechamiento del tiempo libre

APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE			
LUGAR: Salón comunal Barrio Albania.		NUMERO DE PARTICIPANTES: 50 personas.	
TECNICAS: Spa comunitario	LOGROS:		DIFICULTADES:
	- Se brindó un tiempo de esparcimiento y promoción de hábitos saludables, incentivando el aprovechamiento del tiempo libre. - Interés por parte de los participantes en aprovechar las estrategias enseñadas para el aprovechamiento del tiempo libre y autocuidado.		- Retraso en la hora de llegada por parte de los participantes. - No respetar los tiempos en cada estación.
	EVALUACION:		• Apoyo institucional: se contó con la consolidación de un grupo de apoyo, conformado por la Universidad UNIMINUTO, líderes comunitarios y voluntarios, que hicieron posible el desarrollo del evento. Por
Los participantes reflexionaron y expresaron que a nivel personal se preocuparían más por su auto cuidado. A nivel familiar que existiera cohesión entre ellos y a su vez, se disfrutara de momentos únicos con todo el núcleo familiar generándose un espacio de confianza, diversión, alegría y amor,			

	y a nivel social que la comunidad pudiera conocer y disfrutar de diferentes actividades que se llevan a cabo en la vida cotidiana, lo cual da cuenta del cumplimiento del objetivo el cual tenía como fin brindar un espacio de esparcimiento, diversión sana y unión a las familias, incentivando el aprovechamiento del tiempo libre y los recursos del barrio.	medio de la donación de recursos materiales, expresiones artísticas y socialización de los espacios con los que cuenta el barrio, para su aprovechamiento y disfrute adecuado.
El Spa comunitario tuvo lugar en el salón comunal del barrio Albania contando con la presencia de 50 participantes, con una duración de 4 horas. El evento se llevó a cabo por medio de una Jornada de relajación y autocuidado con base en la temática de aprovechamiento del tiempo libre, la cual estuvo dividida en 5 estaciones con temáticas alusivas a los diferentes hobbies que realizan los participantes. La primera estación se relacionaba con el arte de dibujar, pintar y juegos de azar; la segunda se enfocó en el cuidado y arreglo de uñas, y la piel; la tercera estación se proporcionó un espacio de relación por medio de masajes; en la cuarta estación estuvo relacionada con el cuidado del cabello, realizando peinados y tratamientos capilares; y por último, en la quinta estación por medio de actividades lúdico-educativas, se hizo referencia a la importancia del aprovechamiento del tiempo libre desde el deporte, el arte y la cultura, para lo cual los participantes hicieron mención de los espacios recreativos que tiene el barrio y el buen uso aprovechamiento de estos.		

La actividad presentó algunas dificultades tales como la impuntualidad en la hora citada, el no respetar los tiempos en cada estación e incluso no participar de todas. Por otra parte, se dio cumplimiento al objetivo propuesto para la actividad, brindando un espacio de esparcimiento familiar, diversión sana y promoción de hábitos saludables, incentivando al aprovechamiento del tiempo libre y de los recursos existentes en el barrio.

Así mismo, los NNA expresaron aptitud positiva y participativa acerca de las actividades adecuadas a realizar en el tiempo libre y el aprovechamiento de los recursos y espacios existentes en el barrio.

Cuadro 5: Consumo de SPA

CONSUMO DE SPA			
LUGAR: Salón comunal.		NUMERO DE PARTICIPANTES: 95 personas	
TECNICAS: Bazar informativo	LOGROS: • Apropiación de la población participante en el tema del consumo de SPA. • Activación rutas de atención y prevención del consumo de SPA. • Participación por parte de los adolescentes donde aportaron con sus experiencias en el tema del consumo de SPA		DIFICULTADES: • Distracción por parte de algunos asistentes a la actividad.
	EVALUACION: Por medio de la reflexión y estilo de conversatorio con la población, los adolescentes expresaron las experiencias de la vida cotidiana y como estas los han afectado en su vida cotidiana y en los diferentes ámbitos, aportando a la evidencia de las causas y consecuencias que trae consigo el consumo de SPA.		• Apoyo institucional: El apoyo de la Junta de acción comunal fue clave en el proceso de ejecución, al facilitar el espacio y cooperar con la convocatoria, participación y asistencia de los habitantes del Barrio Albania al Bazar informativo, además del reconocimiento de las consecuencias que el consumo

	Los padres de familia reconocieron y se apropiaron de la responsabilidad que tiene su rol de padre en la educación y crianza en los niños y como los valores y principios son fundamentales para su desarrollo, donde se identificó de manera positiva el cumplimiento del objetivo el cual consistió en Concientizar el impacto que el consumo de SPA genera en el NNA y cómo afecta su vida personal familiar y social a corto, mediano y largo plazo.	genera en los NNA, debido a la falta de medidas restrictivas y cohesión social, frente a la toma de decisiones en las situaciones que generan conflicto al interior de la comunidad.
A petición de la población que habita en el barrio Albania de Bucaramanga, se lleva a cabo un evento cultural y lúdico-pedagógico, organizado en 5 estaciones. En el cual se abarcaron aspectos como: definición de conceptos, causas, consecuencias, evidencias y posibles soluciones; con el fin de informar acerca de los impactos que las sustancias Psicoactivas tienen a nivel físico, personal, familiar y social. La participación de las familias como núcleo, fue clave, ya que son la primera red de apoyo en situaciones de consumo. Para esto, se contó con la participación de 95 personas, las cuales aportaron de manera activa en cada una de las estaciones. En la ejecución del bazar, se evidenciaron casos de NNA en situaciones de consumo, donde sus padres buscaban alternativas y apoyo institucional, para brindar un acompañamiento integral. Para lo cual la participación del INDERBU, fue factor clave para la debida atención y restablecimiento de derechos. La importancia y relevancia del tema, se relacionó con la situación de vulnerabilidad y presencia de factores de riesgo en el contexto que rodea a esta zona, donde la		

presencia de pandillas, los pares negativos y la supuesta rentabilidad que genera el expendio de sustancias, son ofertas que se convierten en opciones de vida de los NNA.

Es por ello la importancia en la vigilancia y control de los padres y el actuar de la Policía Nacional, Alcaldía Municipal e ICBF, para mitigar el impacto negativo que estas actividades generan en la comunidad. Así mismo, al conocer la labor que realiza la Fundación, para la prevención de estos factores y el aprovechamiento del tiempo libre, acompañado de orientación Psicosocial, hizo que se generara inscripciones de nuevos NNA al proyecto.

Cuadro 6: Proyecto de vida

PROYECTO DE VIDA		
LUGAR: Cancha la juventud		NUMERO DE PARTICIPANTES: 35 NNA
TECNICAS: DESAFIO LUDICO PEDAGOGICO	LOGROS: - Motivación y generación de Interés por parte de los NNA en planear su proyecto de vida enfocado en el estudio como herramienta fundamental para alcanzar sus metas. - Influencia positiva respecto, a los paradigmas frente a las dificultades económicas como obstáculo para hacer realidad su proyecto de vida.	DIFICULTADES: -Trabajar en equipo, con los NNA debido a que se distraían mucho
		Apoyo Institucional: Equipo psicosocial de la fundación REVEL, proporcionaron los elementos para la actividad del desafío y apoyo logístico.

	EVALUACIÓN Al evaluar los resultados en cada estación, se evidenció un desconocimiento personal, por parte de los adolescentes que fueron partícipes de la actividad. Esto sustenta a las dudas que tienen los NNA frente a lo que desean para su futuro, el no tener metas y dedicarse a “vivir el presente” como lo expresaron algunos. Con base en esto al finalizar el recorrido, se abrió espacio a la reflexión, acerca de lo experimentado en el desafío y ¿qué impactos le género?, a lo que los adolescentes respondieron de manera sincera, reconociendo aspectos como: La falta de motivación a la hora de trazar metas, problemas económicos, falta de apoyo familiar, inseguridad en sus capacidades, entre otros, que ocasionan sentimientos de frustración. Este espacio de dialogo y escucha, permitió a los adolescentes centrar su atención a lo que desean y el proceso a tener para poder lograrlo	
--	---	--

	Se identificaron talentos y así mismo se orientó hacia el desarrollo del proyecto de vida.	
La actividad tuvo lugar en la Cancha la Juventud y conto con la participación de 35 adolescentes de la categoría C agrupados en edades entre los 13 a 17 años y tuvo como objetivo orientar la elaboración e implementación del proyecto de vida. Para la debida ejecución se llevó a cabo un “desafío” como actividad lúdico-pedagógica. Para ello, se dividió a los adolescentes en grupos, los cuales debían recorrer las 4 estaciones distribuidas por pasos para la construcción del proyecto de vida, donde en la primera estación se indagaba sobre los sueños y metas a futuro y del como cada participante se visualizaba en el área personal, familiar, y social; en la segunda estación se debía determinar el tiempo para el logro de la meta o sueño propuesto; en la tercera estación los participantes armaban un plan acerca del ¿Cómo? alcanzar ese estado ideal y por último, en la cuarta estación, de debía identificar con qué redes de apoyo o recursos contaba para alcanzar la victoria en su proyecto de vida. Al evaluar los resultados en cada estación, se evidenció un desconocimiento personal, por parte de los adolescentes que fueron participes de la actividad, esto sustentado en las dudas frente a lo que desean para su futuro, el no tener metas y dedicarse a “vivir el presente” como lo expresaron algunos. Con base en esto, al finalizar el recorrido, se abrió espacio a la reflexión, acerca de lo experimentado en el desafío y ¿qué impactos le género?, a lo que los adolescentes respondieron de manera sincera, reconociendo aspectos como: la falta de motivación a la hora de trazar metas, problemas económicos, falta de apoyo familiar, inseguridad en sus capacidades, entre otros, que ocasionan sentimientos de frustración. Este espacio de dialogo y escucha, permitió a los adolescentes centrar su atención a lo que desean y el proceso para llegar a lograrlo.		

Cuadro 7: Experiencias vivenciales

EXPERIENCIAS VIVENCIALES		
LUGAR: Salón comunal barrio Albania.		NUMERO DE PARTICIPANTES: 50 PERSONAS
TECNICAS: Conversatorio	LOGROS: • Cambio en los imaginarios con respecto al consumo de SPA, por parte de los asistentes. • Sensibilización en la toma de acciones positivas en la prevención y tratamiento del consumo de SPA	DIFICULTADES: - Retraso por parte de los asistentes a él conversatorio. - Problemas de ruido por parte de los NNA que asistieron.
	EVALUACIÓN La participación de los asistentes fue activa, sobre todo por parte de los papás y adolescentes quienes comentaron conocer casos de amigos que han pasado por dicha situación, las practicantes junto al equipo psicosocial de la fundación, realizaron una actividad de reflexión, donde como familia se comprometieron a combatir y tomar acciones concretas frente a	• Apoyo institucional: Conferencista Luis Celis, de manera generosa se brindo espacio de reflexión acerca de la toma de decisiones que determinan la vida de cada persona, proporcionando materiales sillas,

	situaciones de consumo de sustancias, ofreciendo su intervención como red de apoyo para quienes lo necesiten, una de las familias declaro comprometerse a conocer más del tema y cuidar las relaciones familiares. Al finalizar el conversatorio algunos padres de familia se acercaron a realizar preguntas y solicitar información acerca de las fundaciones o instituciones que apoyen con el tema, se cumplió con el objetivo y se solicitó realizar eventos con temáticas como esta, beneficiando a la población y generando un cambio de imaginarios	tableros y marcadores que facilitaron el desarrollo de las actividades.
La actividad tuvo como fin concientizar acerca del impacto que el consumo de SPA genera en los NNA y afectando su vida personal familiar y social a corto, mediano y largo plazo. Para ello, se contó con la participación de 50 personas, habitantes del barrio Albania. En el desarrollo del conversatorio en primer momento se resaltó el compromiso por parte de la fundación sobre la importancia de brindar estos espacios para los padres y jóvenes así mismo invita a que sean partícipes en los temas expuestos. Al iniciar, las practicantes de Trabajo social, hicieron referencia a los factores de riesgo que ocasionan el consumo de SPA, así como las consecuencias en las diferentes áreas		

que compone la vida del ser humano. Para dinamizar el espacio, se implementó elementos audio visual como: videos con testimonios de jóvenes que estuvieron inmersos en el consumo de SPA.

Como segundo acto, se contó con la presencia de un invitado especial, el cual, dio inicio a su intervención con una actividad rompe hielo, donde pide a los asistentes que se pongan de pie y saluden a la persona que está a su lado, después les pide que se hagan un estiramiento del cuerpo y para terminar pedí que con mucho respeto le realice un masaje al vecino. Al terminar la actividad, se presentó y narro el trabajo que realiza con fundaciones que ayudan a personas adictas al consumo de SPA.

Comenta su amplia experiencia y declara que factores comunes llevan a los jóvenes al consumo de drogas, e hizo referencia a problemas familiares como; el maltrato, malas relaciones interpersonales, falta de recursos económicos y malas amistades. Relatando como ha sido su experiencia trabajando en la cárcel y el impacto al encontrarse a jóvenes que conoció afuera y ahora verlos privados de la libertad por la toma de malas decisiones, como otros “por un simple taco de droga mato o robo a otra persona”. Su intervención tuvo una duración de hora y media, en la cual los participantes reflejaban asombro y concentración.

Cabe resaltar que la participación de los asistentes fue activa, sobre todo por parte de los padres de familia, y adolescentes quienes comentaron conocer casos de amigos que han pasado por dicha situación. Las practicantes junto al equipo psicosocial de la fundación. Realizaron una actividad de reflexión, donde como familia, se comprometían a combatir y tomar acciones concretas frente a situaciones de consumo de sustancia, ofreciendo su intervención como red de apoyo para quienes lo necesiten. Una de las familias declaro comprometerse a conocer más del tema y cuidar las relaciones familiares.

Al finalizar el conversatorio algunos padres de familia se acercaron a realizar preguntas y solicitar información acerca de las fundaciones o instituciones que

apoyen con el tema. A partir de participación y la posición receptiva de los asistentes, se cumplió con el objetivo y se solicitó realizar eventos con temáticas como esta, beneficiando a la población y generando un cambio de imaginarios y actuaciones.

Cuadro 8: Fortalecimiento de vínculos familiares

FORTALECIMIENTO DE LOS VINCULOS FAMILIARES			
LUGAR: Recrear el porvenir		NUMERO DE PARTICIPANTES: 80 personas	
TECNICAS: FESTIVAL FAMILIAR	LOGROS: • Reflexión sobre las pautas de crianza y la importancia del dialogo en el hogar. • Identificación de las normas de convivencia en el hogar y a nivel familiar la cual fue positiva para el autoanálisis de cada familia y los posibles aspectos a mejorar.		DIFICULTADES: • El espacio el cual fue asignado era abierto el cual generaba, distracciones a los participantes.
	EVALUACIÓN Dichas propuestas generaron en las familias un deseo de escucha y trabajo en equipo, lo que motivo a los NNA, a hablar y exponer sus puntos de vista acerca de la crianza		

	que se impartía en sus hogares y como esto impactaba positiva y negativamente su desarrollo personal, familiar y social, llevando a los padres dar la debida importancia a las opiniones y expresiones de sus hijos, sin importar la edad, ya que la escucha y el perdón fueron reconocidos como elementos claves para mejorar las relación y razón familiares.	
--	--	--

Cuadro 9: Prevención del trabajo infantil

PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL		
LUGAR: Cancha la juventud		NUMERO DE PARTICIPANTES: 40 personas NNA, padres y acudientes.
TECNICAS: EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA- MUSEO	LOGROS: - Sensibilización hacia la prevención del trabajo infantil. - Compromiso por parte de los padres de familia y los NNA de denunciar cualquier situación de trabajo infantil.	DIFICULTADES: - Al espacio ser abierto se presentan problemas para hablar.
	EVALUACIÓN Se logra sensibilizar a la población sobre la prevención del trabajo infantil, las rutas de atención y entidades a las cuales acudir ante cualquier situación de esta índole. Es así como los NNA, reconocieron su derecho a estudiar y disfrutar de su infancia de manera óptima y responsable, siendo conscientes de las consecuencias de no diseñar un proyecto de vida sólido y esforzarse por lograrlo.	

	En este sentido, los padres de familia se percataron del apoyo que les estaban brindando para alcanzar dicho proyecto de vida. Aspectos negativos Al espacio ser abierto se presentan problemas para hablar.	
Con el objetivo de sensibilizar a la comunidad acerca de la importancia de la prevención del trabajo infantil como problemática social que afecta a los NNA en su desarrollo óptimo integral, se explicó el trabajo infantil, abordando factores como: a que edad se considera trabajo infantil, que consecuencias legales acarrea este tipo de acción y como afecta al NNA, esta explicación se realizó por medio de imágenes y fotografías ilustrativas, ubicadas por estaciones se expusieron las Causas como: La pobreza, Factores culturales, género, conflicto armado y la educación; por otra parte los impactos y los tipos de trabajo infantil, de los cuales los participantes agregan otros, así mismo y de manera grupal y participativa se formuló posibles soluciones para combatir esta situación, a lo cual varios padres de familia se animaron a contar historias conocidas y donde no saben qué hacer, a lo cual, se informó la ruta de restitución de derechos, empleado por el ICBF y Policía de Infancia y Adolescencia para que se puedan tomar medidas a favor de los NNA. Es así como los NNA, reconocieron su derecho a estudiar y disfrutar de su infancia de manera óptima y responsable, siendo conscientes de las consecuencias de no diseñar un proyecto de vida sólido y esforzarse por lograrlo. En este sentido, los padres de familia se percataron del apoyo que les estaban brindando para alcanzar dicho proyecto de vida.		

Cuadro 10: Promoción de los servicios educativos

PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS			
LUGAR: CANCHA JUVENTUD		NUMERO DE PARTICIPANTES: 60 PERSONAS	
TECNICAS: FERIA EDUCATIVA	LOGROS: - Informar a NNA y padres de familia sobre las ofertas educativas disponibles	DIFICULTADES: Retraso por algunas de las instituciones invitadas.	
	EVALUACIÓN Aspectos negativos el retraso por parte de algunas de los invitados. La actividad permitió crear un espacio de socialización sobre las diferentes oportunidades y opciones para poder acceder a la educación superior, así mismo acercar las instituciones a las comunidades. Los padres de familia fueron muy participativos y expresaban su anhelo de	• Apoyo institucional: El apoyo de cada una de las instituciones en la promoción y exposición de las ofertas educativas y oportunidades de acceder a la educación superior, aportaron al proyecto de vida de los adolescentes. Se contó con la participación de instituciones educativas como: La Universidad Industrial de Santander, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Las unidades	

	que sus hijos pudieran acceder a la educación superior ya que ellos no habían tenido la oportunidad de hacerlo, así mismo agradecieron la actividad que se realizó.	Tecnológicas de Santander, SENA y UNIMINUTO.
--	---	--

La importancia de Informar acerca de las ofertas educativas para la promoción del acceso a la educación superior fue tema clave para la convocatoria de los NNA de la fundación, padres de familia y personas interesadas, contando con la participación de 60 personas.

Este encuentro fue posible gracias al apoyo de instituciones educativas de Bucaramanga, entre ellas la Universidad Industrial de Santander, SENA, la Universidad Autónoma de Bucaramanga, y las Unidades Tecnológicas, las cuales informaron sobre sus programas académicos y ofertas para poder acceder a créditos, becas y oportunidades de estudio.

Cuadro 11: Consecuencias sobre las decisiones

CONSECUENCIAS SOBRE LAS DECISIONES		
LUGAR: Centro Hogar la Joya de Bucaramanga		NUMERO DE PARTICIPANTES: 30 NNA
TECNICAS: Visita al Centro Hogar la Joya, de Bucaramanga	LOGROS: - Reflexión de los menores acerca de la consecuencia de la toma de decisiones en su vida. - Análisis y concientización de la realidad que viven los jóvenes privados de la libertad por infringir las leyes.	DIFICULTADES: - Retraso a causa de los medios de transporte. - El tiempo asignado por parte del hogar para la actividad fue reducido debido a que solo se pudo realizar una actividad con el último grupo.
	EVALUACION En la reflexión realizada con los NNA en el hogar, se pudo evaluar que la visita aportó positivamente en la perspectiva que tenían los niños sobre el lugar y como las causas de estar allá influyen negativamente en su proyecto de vida y en el ámbito familiar,	

	personal y social donde expresaron que la toma de decisiones incorrectas hacen que sus metas se aplacen y sus sueños se acaben a causa de dejarse llevar por las amistades, la droga, los conflictos familiares y personales, evidenciándose el cumplimiento del objetivo el cual tenía como fin motivar la sana conducta y la importancia de la toma de decisiones.	
La visita realizada al centro Hogar la Joya, tuvo como objetivo motivar la sana conducta y la importancia en la toma de decisiones con respecto a su proyecto de vida. Donde participaron 30 NNA pertenecientes al proyecto, los cuales estuvieron divididos en 2 grupos para la salida en los buses al hogar debido a que solo podían ingresar de a 15 niños por grupo. Se dio entrada a un salón dentro del hogar en el cual hay 2 trabajadores de la institución encargados de realizar las actividades de socialización, se inició con un ejercicio de relajación donde se buscaba la concentración y silencio por parte de los chicos, se dio paso a un video musical alusivo a las problemáticas que estaban expuestos los niños en su vida cotidiana al terminar el video se dio un espacio reflexivo con preguntas, donde el moderador realizaba preguntas como ¿Qué pensó del video? ¿Qué decisiones tomarían si vivieran estas problemáticas? Donde los chicos expresaban su punto de vista desde las experiencias vividas en su cotidianidad, luego se dio paso al director del programa el cual conto a los NNA sus experiencias con los jóvenes y las diferentes circunstancias que han vivido donde la mayoría de las causas por las cuales los jóvenes llegaron allí fue por las decisiones incorrectas y las malas		

amistades, que los han llevado a cometer delitos. Para culminar se dio por parte de la Fundación REVEL agradecimientos por el espacio brindado y la actividad realizada.

5. RECOMENDACIONES

1. Es importante hacer una intervención participativa y trabajar juntamente con la comunidad de las distintas comunas con sus respectivos barrios para fortalecer y crear redes con las diferentes entidades públicas y privadas con el propósito de que los más beneficiados siempre sean los NNA, los padres de familia y la comunidad en general.
2. El programa necesita tener más cobertura en recursos económicos y materiales para garantizar un trabajo que genere impacto en el contexto social de las diferentes comunas trabajadas y se pueda dar continuidad en los procesos que se realizan.
3. Implementar la estrategia socioeducativa en las canchas de los diferentes barrios que conforman las comunas para lograr la participación e interés por parte de los NNA, padres de familia y la comunidad en general donde prime la promoción y prevención de los derechos.
4. La Fundación aproveche al máximo los estudiantes de practica y el equipo psicosocial para lograr un trabajo interdisciplinario y más completo en beneficio de los participantes del proyecto.
5. La Universidad Industrial de Santander continúe con el convenio de modalidad de grado la Practica social entre la fundación REVEL para un mayor aprendizaje y fortalecimiento en los programas de las Escuelas Socio deportivas.

6.CONCLUSIONES

- El convenio de la Fundación Revel con la Alcaldía de Bucaramanga fue positivo debido al trabajo que realizó en 5 comunas de Bucaramanga, teniendo como base el enfoque de derechos para intervenir y tratar las distintas problemáticas que vulneran los derechos fundamentales de los NNA y su entorno social.
- El convenio que realizaron los estudiantes de trabajo social con la Fundación REVEL, tuvo resultados satisfactorios, tanto para la fundación como para los estudiantes, puesto que se pudo fortalecer el equipo psicosocial, y realizar un trabajo interdisciplinar más integral para respaldar y complementar las actividades realizadas en las canchas, y así mismo los estudiantes pudieron tener un aprendizaje y enriquecimiento con la puesta en práctica de los conocimientos basados en la profesión.
- El seguimiento realizado por el equipo psicosocial de la Fundación REVEL fue positivo debido a que se activó rutas de atención en las diferentes problemáticas presentadas en los NNA pertenecientes a las Escuelas Socio deportivas.
- La estrategia socioeducativa implementada logró articular el trabajo en equipo con la comunidad, acercándose más a las realidades y vivencias y lo más importante siendo la base para lograr una intervención positiva.
- Lograr que los NNA, padres de familia y diferente población, participaran activamente de las actividades, denota la necesidad de seguir realizando actividades en beneficio de las personas que necesitan la ayuda.
- Se denota la importancia de seguir promoviendo y defendiendo los derechos humanos junto a las poblaciones, a las cuales le pueden ser vulnerados, donde se le brinde conocimiento acerca de las instituciones que garantizan los derechos.
- La estrategia socioeducativa implementada logró articular el trabajo en equipo con la comunidad, acercándose más a las realidades y vivencias y lo más importante siendo la base para lograr una intervención positiva donde se

previniera el consumo de sustancias psicoactivas y promoviera los derechos sociales y culturales.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. Informe de Gestión ante el Honorable Consejo Municipal. Secretaría de Desarrollo Social. Primer Trimestre 2016. p.3. Disponible en: (http://www.bucaramanga.gov.co/elatril/download/informes_de_gestion/Informe-de-gestion-sec-desarrollo-social

-primer-trimestre.pdf)

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. Plan de desarrollo Municipal 2016 – 2019. “Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos”. Disponible en: (http://www.bucaramanga.gov.co/laruta/download/plan_de_desarrollo/Aprobacion_Plan_de_desarrollo_2016-2019.pdf)

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. Política Pública de Infancia y Adolescencia del municipio de Bucaramanga. 2013. [En línea] [27 de Julio del 2018] disponible en: (http://www.bucaramanga.gov.co/laruta/download/infancia_y_adolescencia/documentos/Actualizacion-Polilica-Publica-de-Infancia-y-Adolescencia-municipio-de-Bucaramanga-2013.pdf)

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. Programas Sociales. Escuelas Socio Deportivas. [En línea] [20 de abril del 2018]. Disponible en: (<http://www.bucaramanga.gov.co/programas-sociales/escuelas-de-formacion-socio-deportiva/>)

CABALLO, Vicente. Manual de Evaluación y Entrenamiento de las Habilidades Sociales. España. 1993.

CAMPOS VIDAL, JOSE FRANCISCO. Redes y trabajo social. TAULA, quaderns de pensament, Universidad de las Islas Baleares. Núm. 25-26. 1996. [En Línea] <http://www.raco.cat/index.php/Taula/article/view/70969/89931>

CANO, Anna. Metodología de Intervención en Animación Sociocultural. 2005-2006; p.5-16.

CARBALLEDA, Alfredo. El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. Octubre. 2016.

CAUSSE, Mercedes. El Concepto De Comunidad Desde El Punto De Vista Socio - Histórico-Cultural Y Lingüístico. Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba. 2009.

Constitución Política De Colombia. Capítulo 2: De Los Derechos Sociales, Económicos Y Culturales. [En Línea] [24 De Julio Del 2018] Disponible En: ([Http://Www.Constitucioncolombia.Com/Titulo-2/Capitulo-2](http://Www.Constitucioncolombia.Com/Titulo-2/Capitulo-2))

CUBAENCUENTRO. Derechos de Segunda Generación o Derechos Económicos, sociales y culturales. [En Línea] [1 de agosto del 2018] disponible en: (<https://www.cubaencuentro.com/derechos-humanos/clasificacion-y-caracteristicas/clasificacion/derechos-de-segunda-generacion-o-derechos-economicos-sociales-y-culturales>)

Enfoque Diferencial [En Línea] [27 de Julio del 2018] disponible en: (http://www.hospitalvistahermosa.gov.co/web/node/sites/default/files/boletines_2012/COVE/ABRIL/ENFOQUE_DIFERENCIAL.pdf)

FUNDACIÓN REVEL. Presentación. [En línea] [20 de abril del 2018] disponible en: (<http://www.fundacionrevel.net/paginas/pdf?id=15>)

HERRERA, Juan. Cartografía Social.2008; pg. 3-4. Disponible en: <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/01/cartografia-social.pdf>

HINTZE, Jorge. Modelos organizativos y redes institucionales. Santo Domingo. 2007.

Manual para la Animación Sociocultural, Colectivo por una educación intercultural. Chiapas. 2010; p. 4

MINJUSTICIA. Ley 1098 del 2006. Código Infancia y Adolescencia. [En línea] [27 de Julio del 2018] disponible en: <http://suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1673639>.

NACIONES UNIDAS. La Declaración de los Derechos Humanos. [En línea] [24 de julio del 2018] Disponible en: (<http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>)

RED-DESC. Una introducción a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. [En línea] [24 de julio del 2018] disponible en: (<https://www.escrib-net.org/es/derechos>)

Requena Santos, Félix. El concepto de red social. Universidad de Málaga, España. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. Pág. 138, 139. PDF. [En Línea] disponible en: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_048_08.pdf

Revista de Educación. VILLEGAS RAMOS Emilio. Universidad de Sevilla. 2009. En línea. <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1961/b15162163.pdf>

Revista Digital para profesionales de la enseñanza. La importancia del contexto en el proceso enseñanza-aprendizaje. Federación de enseñanza de Andalucía. Noviembre, 2009.

Rodrigo, María José. Contexto y Desarrollo Social. Editorial Síntesis, S.A. p, 13 España.

RUBIANO, Nathalia. Diseño de un Modelo de Centro Cultural Comunitario Municipal (Suesca, Cundinamarca). Trabajo de grado. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2009

RUEDA, Camilo. La Comuna 14 entre la Estigmatización y ¿; el Desastre? Universidad Autónoma de Bucaramanga. 2006 [En Línea] disponible en: <http://www.unab.edu.co/content/la-comuna-14-entre-la-estigmatizaci%C3%B3n-y-%C2%BFel-desastre>

SALAZAR, Ingrid y SOTO, Ana. La Gestión Y La Comunicación Comunitaria Como Una Alternativa Al Conflicto Juvenil Violento, Para El Caso De La Fundación Son De Mi Gente Del Barrio Marroquín II Del Distrito De Aguablanca En La Ciudad De Cali. Trabajo de Grado. Pontificia Universidad Javeriana de Cali. 2015.

SESMA, Esther y GIRELA, Blanca. Trabajo Social Comunitario y Construcción de Paz. Universidad de Granada.

Sinergias. Enfoque Diferencial en Colombia. 2015. [En línea] [27 de Julio del 2018] disponible en: (<http://www.sinergiasong.org/articulos/enfoque-diferencial-en-colombia>).

URQUIJO, Martin. La Teoría de las Capacidades en Amartya Sen. Universidad del Valle. p. 65, 68, 71. 2014.

ANEXOS

Anexo A. Evidencia fotográfica

- VALORES Y EMAPATIA



- DERECHOS Y DEBERES



- **APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE**



- **CONSUMO DE SPA**



- **EXPERIENCIAS VIVENCIALES**



- **FORTALECIMIENTO DE VINCULOS FAMILIARES**



- **PROYECTO DE VIDA**



- **PREVENCION DEL TRABAJO INFANTIL**



- **PROMOCION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS**



- **CONSECUENCIAS SOBRE LAS DECISIONES**



